

Formato para la publicación del estado de las recomendaciones del Informe de Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

“Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, seguimiento y publicación”

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN

“Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, seguimiento y publicación”

Entidad sujeta a control: Órgano/unidad orgánica de la Contraloría General del República u Órgano de Control Institucional a cargo del seguimiento Período de seguimiento	Municipalidad Distrital de Ocucaje	N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR Y AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACION	RECOMENDACIÓN	ESTADO DE LA RECOMENDACION
	Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Ica					
	II Semestre - 2024					
18486-2021-CG/SEDEN-AOP		Informe de Acción de Oficio Posterior	1	1.	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE ENTIDAD EL HECHO CON INDICIOS DE IRREGULARIDADES IDENTIFICADOS COMO RESULTADO DEL DESARROLLO DE LA ACCION DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.	Inaplicable
1685-2021-CG/SADEN-AOP		Informe de Acción de Oficio Posterior	1	1.	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE ENTIDAD LOS HECHOS CON INDICIOS DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADOS COMO RESULTADO DEL DESARROLLO DE LA ACCION DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, CONDUCTENTES A LA DETERMINACION DE LAS RESPONSABILIDADES A LAS QUE HUBIERA LUGAR. 2. HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE ENTIDAD, QUE DEBE COMUNICAR AL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA, A TRAVES DEL PLAN DE ACCION (CUYO FORMATO SE ADJUNTA), LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTE RESPECTO AL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO EN EL PRESENTE INFORME DE ACCION DE OFICIO POSTERIOR, EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS HABILILES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE DE RECIBIDO EL PRESENTE INFORME. 3. CONSIDERANDO QUE EL 31 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, VENGE EL PLAZO PARA QUE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION O LA QUE HAGA SUS VECES, DE LAS ENTIDADES SUJETAS AL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL PRESENTEN EL ¿FORMATO A PRESENTACION DE DECLARACIONES JURADAS DE INGRESOS Y DE BIENES Y RENTAS¿, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020, SE RECOMIENDA IMPLEMENTAR LAS ACCIONES QUE PERMITAN CUMPLIR CON LOS PLAZOS ESTABLECIDOS.	No Implementada
15540-2022-CG/DEN-AOP		Informe de Acción de Oficio Posterior	1	1.	HACER DE CONOCIMIENTO DEL TITULAR DE LA ENTIDAD EL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO COMO RESULTADO DEL INFORME DE ACCION DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN. 2. HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD QUE DEBE COMUNICAR AL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA, A TRAVES DEL PLAN DE ACCION, LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTE RESPECTO AL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD	En Proceso

Formato para la publicación del estado de las recomendaciones del Informe de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN
"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, seguimiento y publicación"

Entidad sujeta a control:		Municipalidad Distrital de Ocucaje			ESTADO DE LA RECOMENDACION
Órgano/unidad orgánica de la Contraloría General del República u Órgano de Control Institucional a cargo del seguimiento		Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Ica			
Período de seguimiento		II Semestre - 2024			
N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR Y AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACION	RECOMENDACIÓN		
19714-2022-CG/DEN-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	IDENTIFICADO EN EL PRESENTE INFORME DE ACCION DE OFICIO POSTERIOR EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS HABILLES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE DE RECIBIDO EL PRESENTE INFORME. 1. HACER DE CONOCIMIENTO DEL TITULAR DE LA ENTIDAD LOS HECHOS CON INDICIO DE IRREGULARIDADES IDENTIFICADOS COMO RESULTADO DEL INFORME DE ACCION DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN. 2. HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD QUE DEBE COMUNICAR AL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA, A TRAVES DEL PLAN DE ACCION, LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTE RESPECTO AL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO EN EL PRESENTE INFORME DE ACCION DE OFICIO POSTERIOR EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS HABILLES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE DE RECIBIDO EL PRESENTE INFORME.	Pendiente	
17796-2022-CG/DEN-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	1. HACER DE CONOCIMIENTO DEL TITULAR DE LA ENTIDAD LOS HECHOS CON INDICIO DE IRREGULARIDADES IDENTIFICADOS COMO RESULTADO DEL INFORME DE ACCION DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN. 2. HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD QUE DEBE COMUNICAR AL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA, A TRAVES DEL PLAN DE ACCION, LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTE RESPECTO AL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO EN EL PRESENTE INFORME DE ACCION DE OFICIO POSTERIOR EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS HABILLES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE DE RECIBIDO EL PRESENTE INFORME.	No Implementada	
21464-2022-CG/DEN-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	1. HACER DE CONOCIMIENTO DEL TITULAR DE LA ENTIDAD EL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO COMO RESULTADO DEL DESARROLLO DE LA ACCION DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN. 2. HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD QUE DEBE COMUNICAR AL ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA, A TRAVES DEL PLAN DE ACCION, LAS ACCIONES QUE IMPLEMENTE RESPECTO AL HECHO CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADO EN EL PRESENTE INFORME DE ACCION DE OFICIO POSTERIOR, EN UN PLAZO NO MAYOR DE VEINTE (20) DIAS HABILLES CONTADOS A PARTIR DEL DIA HABIL SIGUIENTE DE RECIBIDO EL PRESENTE INFORME.	No Implementada	

Formato para la publicación del estado de las recomendaciones del Informe del Servicio de Control Posterior orientadas a mejorar la gestión de la entidad

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN
"Implementación de las Recomendaciones de los Informes de Servicios de Control Posterior, seguimiento y publicación"

Entidad sujeta a control:		Municipalidad Distrital de Ocucaje			ESTADO DE LA RECOMENDACIÓN
Órgano/unidad orgánica de la Contraloría General del República u Órgano de Control Institucional a cargo del seguimiento		Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Provincial de Ica			
Periodo de seguimiento		II Semestre - 2024			
N° DEL INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR Y AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	TIPO DE INFORME DE SERVICIO DE CONTROL POSTERIOR	N° DE RECOMENDACIÓN	RECOMENDACIÓN		
19003-2023-CG/PREVI-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	AL TITULAR DE LA ENTIDAD: 1. ADOPTAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS, A FIN DE SUPERAR LOS HECHOS IRREGULARES EVIDENCIADOS COMO RESULTADO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR.		Pendiente
20127-2023-CG/PREVI-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	AL TITULAR DE LA ENTIDAD: 1. ADOPTAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS, A FIN DE SUPERAR LOS HECHOS IRREGULARES EVIDENCIADOS COMO RESULTADO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR.		Pendiente
30033-2023-CG/PREVI-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	AL TITULAR DE LA ENTIDAD: 1. ADOPTAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS, A FIN DE SUPERAR LOS HECHOS IRREGULARES EVIDENCIADOS COMO RESULTADO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR.		Pendiente
055-2023-2-0406	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	HACER DE CONOCIMIENTO AL TITULAR DE LA ENTIDAD, LOS HECHOS CON INDICIO DE IRREGULARIDAD IDENTIFICADOS COMO RESULTADO DEL INFORME DE ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR, CON LA FINALIDAD DE QUE DISPONGA E IMPLEMENTE LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN.		Implementada
4799-2023-CG/DEN-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	AL TITULAR DE LA ENTIDAD: 1. ADOPTAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS, A FIN DE SUPERAR EL HECHO IRREGULAR EVIDENCIADO COMO RESULTADO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR.		No Implementada
30033-2023-CG/PREVI-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	AL TITULAR DE LA ENTIDAD: 1. ADOPTAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS, A FIN DE SUPERAR LOS HECHOS IRREGULARES EVIDENCIADOS COMO RESULTADO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR.		No Implementada
8948-2024-CG/PREVI-AOP	Informe de Acción de Oficio Posterior	1	AL TITULAR DE LA ENTIDAD: 1. ADOPTAR LAS ACCIONES QUE CORRESPONDAN, EN EL MARCO DE SUS COMPETENCIAS, A FIN DE SUPERAR LOS HECHOS IRREGULARES EVIDENCIADOS COMO RESULTADO DE LA ACCIÓN DE OFICIO POSTERIOR.		Pendiente